

# LA INDEPENDENCIA

## DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XIX | Num. 6127 | Segunda Época

Jueves 23 de Junio de 1927

Obras y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 76

### Amos y criados

## Lo que manda y exige el espíritu cristiano

Ya se va haciendo crónico el zarandeo problema que en la mayoría de los hogares se viene planteando acerca de la servidumbre. Son ya demasiado insistentes las lamentaciones que se hacen sobre «lo mal que se está poniendo eso de los sirvientes», las «exigencias y pretensiones» que tienen los criados y la «cescase» de los servidores honrados, formales y trabajadores.

Será cosa de consignar, frente a esas lamentaciones de los amos, las de aquellas personas a quienes en el reino de los humanos oficios ha tocado el humilde y pacientísimo de servir a otros; esto es, de supeditar sus gustos al capricho ajeno; de renunciar al ejercicio de su voluntad propia sacrificándose al imperativo del señor, en el tiempo, forma y modo de su antojo; de angular su personalidad propia para ponerla al servicio del arbitrio de quien pretende poseerla absoluta a cambio del estipendio convenido. Que todo esto mucho más es y significa hoy, por desgracia, en muchas casas el oficio de criados.

No se necesita reparar mucho en este asunto, para que la consideración del problema entre amos y criados nos haga ver de parte de quiénes está hoy día la injusticia y cuáles sean las vías que conducen a una franca solución equitativa.

No olvidemos que cuando se persigue el imperio de las cosas justas, todo intento ha de ir acompañado de la verdad. Y la verdad, aunque sea dura, hay que decirla tal cual es. Y la verdad actual en este asunto es que, de un modo general y contundente, la culpa de lo mal que hoy está «eso de la servidumbre» tienen los amos.

Porque si nos fijamos en ese trasiego de criados que en muchas casas llega a constituir el afán, no ya de cada mes, sino de cada semana y de cada día, hemos de deducir que allí, lejos de considerarse al criado como persona adscrita al trato familiar, con opción también a la tutela patria en lo religioso, en lo moral, en lo intelectual, en lo social y en lo económico, se le tiene como a simple cosa meramente apreciada por la utilidad que puede rendir al provecho del que paga.

Hoy no se atienda debidamente a la

educación moral y religiosa del criado, como lo exige su condición de sometido a una patria potestad adoptada, quizá con amor, en sustitución de la natural que las circunstancias de la lucha por la vida tuvo que dejar, tal vez, con dolor en el alma.

No se atienda tampoco en la medida de lo justo a su instrucción para ponerle en condiciones más en consonancia con sus aptitudes, sus inclinaciones y sus entusiasmos, para que así pueda llegar a conseguir una emancipación más elevada y un porvenir más desembazado.

No se atienda como se debiera a la previsión de su mañana, ayudándole e inculcándole virtudes de ahorro, de cooperación y de seguro para que ni en las contingencias de la adversidad ni en los años de la decrepitud tengáis que inquietar por el sostenimiento de la vida.

No se les paga con generosidad ni se les alimenta con solicitud y con abundancia. En muchas casas todo parece supedarse a que aparezcan vistosamente ataviados y pomposamente elegantes. Muchos galones, mucha cofia y mucha pulcritud. Eso, por fuera. Y por dentro, poco alimento, poco descanso y poca consideración. «La comida de los criados», el «cuarto de la criada», son frases que encubren toda la vergüenza y toda la insensibilidad de esta civilización moderna, cruel y egoista.

El espíritu cristiano manda y exige otra conducta de los amos para con los criados. Las obligaciones de aquellos para con éstos son, en general, y conservada la natural proporción, las mismas que las de los padres para con sus hijos, debiendo tratarlos con benignidad, hablándoles con dulzura y respeto; no sobrecargar su trabajo, darles buenos y suficientes alimentos, atenderles en sus enfermedades, instruirles, corregirles paternalmente, apartarles de los peligros de corrupción y pagarles con puntualidad.

Sólo así, los amos podrán exigir de sus criados la reverencia que les deben, la obediencia en sus obligaciones, el obsequio en lo que respecta a las buenas costumbres y aquella otra tan apreciada virtud que tanto se estima y que se llama *fidelidad*. —S. P.

establecimiento de carbones propiedad de José Rodríguez Jiménez, situado en la calle de Martín número 14, y al de Andrés Carmona, en la Rambla de Alfarceros; y por haberseles encontrado pesas faltas, les han sido impuestas por el Gobernador, cincuenta pesetas de multa al primero y veinticinco al segundo.

También les han sido impuestas 150 pesetas y 50, respectivamente, de multa a los panaderos Francisco López y Francisco Cuadrado Montoya, a los que les fueron decomisados 21 kilos y 3, respectivamente, de pan falso de peso.

Así mismo, ha sido multado en cincuenta pesetas el comerciante Emilio García Navarro, por no presentar la relación jurada de sus existencias de harina.

### Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. Nacimientos: María Dolores Martínez Montesino.

Defunciones: María Fernández Casarego y Joaquín Turat Lacasa.

Matrimonios: Rafael Soriano Plaza con Ana Sánchez Molina.

Distrito de la Audiencia. No se hicieron inscripciones.

### Exámenes

#### En el Colegio del Milagro

En el Colegio de Nuestra Señora del Milagro, dirigido por las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl, tendrán lugar los exámenes de párvulos el día 24, a las 5 de la tarde, bajo la presidencia del Ilmo. y Rydo. señor Obispo.

El acto se ajustará al siguiente programa:

Entrada a la clase.

Invocación al Espíritu Santo.

Saludo.

Doctrina.

Aritmética.

Gimnasia.

Historia Sagrada.

Marcha a ocho manos por las niñas Rosario León, Carmencita Enriquez de Salamanca, Lolita Puig y Marujita Hernández.

Geografía.

Capricho a cuatro manos por las niñas Marujita Hernández y Luisita Batiles.

Gramática.

Geometría.

Paso doble, por Carmencita Piquer.

Historia Natural.

«Los Libros», por las niñas Lolita Pérez Barceló, Pilar Enriquez de Salamanca y Encarnita Garzón.

Las labores, pinturas, dibujos y trabajos literarios de las alumnas, estarán expuestos los días 25, 26 y 27, de 9 a 1 de la mañana y de 5 a 9 de la tarde.

#### Del Ayuntamiento

### Pondremos colgaduras

El subtítulo de estas líneas, que es el mismo de una preciosa hoja publicada por el incansable e ilustrado P. Vilarino, S. J., nos sirve a nosotros para los mismos fines de la mencionada y hermosa hoja propagandista.

Mañana es la fiesta del Sagrísimo Corazón de Jesús, y aunque no sea día de precepto, debemos extender el amor que hacia. El sentimos y manifestar nuestra alegría en galanando los balcones y fachadas de nuestras casas con colgaduras, desde las más vistosas hasta las más humildes, pues deben adornarse desde el palacio del potentado hasta la choza del pobre, ya que de todos es Padre, Rey y Señor el divino Corazón de Jesús.

Almería, uniéndose a las ciudades y pueblos de toda España, festejará mañana, como viene haciendo en años anteriores, al Sagrísimo Corazón, poniendo las colgaduras en los balcones de sus viviendas y en las de todas las Oficinas públicas, en las cuales estará también izada la bandera nacional, ya que España fué consagrada a El oficialmente por Su Majestad don Alfonso XIII en el Cerro de los Angeles.

#### DEL AYUNTAMIENTO

### Sesión de la Comisión Municipal Permanente

A las cinco y media de la tarde se reunió ayer la Comisión Municipal Permanente bajo la presidencia del alcalde señor Rovira y asistiendo los señores Navarro de Haro, García Oliver, Olivares, Zárate, Soriano, Alegre, Puig, Abellán y Romero Rivas.

Leída por el secretario señor Esteban el acta de la sesión anterior y aprobada, se pasó a dar cuenta de los asuntos señalados en el orden del día.

Factura de José Moya de 122 pesetas por material y objetos de escritorio para la Delegación de Abastos.

Fué aprobada.

— Idem de Eugenio de Bustos de 150 pesetas por cloruro de cal con destino a la fuente.

Como la anterior.

— Escrito de don Francisco Carmona Martínez, solicitando ser baja como vecino de esta capital por haber trasladado su residencia a Dalias.

De conformidad.

— Informes de la Comisión de Orato.

Fueron todos aprobados.

— Informes de la Comisión de Festejos en fábrica de Sánchez de la Higuera por un oboe con destino a la banda municipal de música.

De conformidad.

— Providencia del señor Delegado de Hacienda, acordando que se incluya entre los créditos pendientes de pago el de 6.540 pesetas a favor de los herederos de don Bernabé Gómez Iribarne.

La Comisión acordó pasara a informe de los letrados, designándose al señor García Oliver y al secretario señor Esteban.

Cuenta general de caudales correspondiente al primer trimestre del ejercicio actual.

Se acuerda su exposición al público en el plazo reglamentario y después someterla a la aprobación del Pleno.

— Factura de Petróleos Porto Pi, de 290 pesetas por 500 litros de gasolina.

Fué aprobada.

— Factura de Tomás Montesinos por pintura de cristales en la Plaza de Abastos.

Como la anterior.

— Dictamen del señor Arquitecto en la cuenta de Juan Soz Romero de 79'25 pesetas por blanqueo de la Casa Cuartel de la Guardia civil en la Canada de San Urbano.

De conformidad.

— Oficio del gobernador participando haber desestimado la denuncia formulada contra los concejales obreros señores Yanguas, Delgado y Martínez Herrera y ratificándolos en sus cargos.

La Comisión quedó enterada acordando comunicar dicha resolución a los interesados.

— Presupuesto formulado por el Arquitecto ascendente a 497'40 pesetas por obras de desmonte en la calle de San Leonardo.

Se acordó su aprobación. El señor Olivares propone y así se acuerda traer a la próxima sesión una relación de los trabajos llevados a cabo por la brigada de albaniles.

— Oficio del inspector de la Policía urbana solicitando se pinten las regaderas y camionetas y que se establezcan diferentes aguadas.

La Comisión se mostró conforme y acordó además hacer diversas mejoras en dichos servicios.

Finalizado el orden del día y a propuesta del alcalde se acuerda que hasta tanto no se provea en propiedad la plaza de farmacéutico de la Farmacia Municipal continúe desempeñando dicho cargo el que en la actualidad está al frente de dicho establecimiento benéfico.

Pide el señor Navarro de Haro que se interese de la Diputación la rápida

construcción de los caminos de Viator, Pechina y Cañada de San Urbano.

La Comisión acuerda hacerlo así.

Se ocupó el señor García Oliver, del mal estado en que se encuentra la entrada de la Rambla de Alfarceros, acordando los reunidos someter a informe del arquitecto el arreglo de dicha vía.

Seguidamente se dió por terminada la sesión.

De la acción católica en el mundo

### Monseñor Seipel nuevamente canciller de Austria, y su programa político-religioso

En virtud de una exigua mayoría de votos, seña manifiesta de que el socialismo aún sigue forcejeando en los dientes del Gobierno, ha sido nuevamente elegido Canciller de Austria, Mons. Seipel.

Este ilustre sacerdote aceptó por vez primera la Cancillería en la hora más trágica, cuando el pueblo, derrotado y convulso, no tenía delante sino el abismo. Aquella aceptación, más que holocausto a la vanidad, tenía las trazas de un sacrificio por Dios y por la Patria. Al atardecer de cada día, después de cumplidos los deberes de la jefatura, sencillamente, calladamente, Mons. Seipel volvió a su convento de Viena, ocupaba su celda, dormía en su catre de tijera, seguía la vida de comunidad con sus hermanos y a la mañana siguiente celebraba la misa y vestido de sotana, reanudaba su tarea presidencial.

Los resultados de aquella primera gestión son demasiados notorio. Hasta el aplauso de sus propios enemigos sancionó el acierto. Los intentos revolucionarios quedaron reprimidos, perdida tierra el socialismo se suavizaban las tendencias divisionistas entre la capital y las provincias. Las naciones vendadoras, rendidamente inclinadas ante el lenguaje firme y persuasivo de Mons. Seipel, ofrecían su auxilio para la reconstrucción austriaca.

Trinaban el sacerdote y el político. Las fuerzas católicas agrupadas a su alrededor recobraban los antiguos briños. Austria, desangrada y empobrecida, iba adaptándose a la nueva vida que engendró la derrota, procurando la unión entre los dispersos y el entusiasmo entre los unidos.

A manera de consagración, la aureola del martirio vino luego a coronar su obra. La magnanimidad de un perdón desconcertó a las envidias, los odios y a las traiciones que pusieron el puñal en las manos de un inconsciente.

Mons. Seipel ofreció al mundo como ejemplo de sacerdote y modelo de gobernante.

Los sufragios de la coalición de los partidos vuelven a elevarse a la suprema magistratura. El programa que ha empezado a desarrollar pueve reunirse en dos aspectos: el político, por su condición subalterna sólo nos interesa en segundo término. Refiérense sus puntos principales al establecimiento económico y a lo que con frase alemana se ha llamado la «Anschluss», es decir, la vinculación absoluta de Austria a la gran república alemana. El movimiento anexionista pierde importancia de día en día. Es muy significativa, a efecto efecto, la escrupulosa abstención que observa el partido cristiano. Hay un paréntesis de silencio, indicador al parecer de otras rutas.

Lo interesante para nosotros es el robuscamiento y coordinación que, de acuerdo con las autoridades eclesiásticas, está imprimiendo a las organizaciones católicas. Piedad, escuela, prensa y federación de obras sociales. He aquí la zona en que se desenvuelve el celo. Recientemente se ha dado el caso edificante a raíz del Congreso diocesano en Viena. ¿Queréis ser subditos de Cristo, Rey de la verdad y de la justicia? — preguntaba el Cardenal Arzobispo — y vosotros mil veces, eco de otras tantas almas, casi todas de hombres, contestaron: «Brioso». — «Lo queremos». La Sociedad «Proschela», fundación de 1896, medio quebrantada, y desechar a golpe de vicisitudes políticas, y sociales, torna a florecer. El mencionado Cardenal, el Canciller y el Nuncio Mons. Sibiglia, encaminan sus esfuerzos en la dirección escolar. En cuestiones de prensa se pasa de la defensiva a la ofensiva. Los católicos se comprometen a proteger sus periódicos con dinero y con anuncios a la vez que van de casa en casa, de amistad en amistad, restando suscripciones al periódico enemigo. En orden a la coordinación de obras, se funda la «Reichsthatholikemorganisation» que respetando autonomías prudentes y discretas, impone el frente y el mando único.

Esta preliminar de restauración moral y religiosa dentro de un programa de totalización renovadora, tiene Mons. Seipel como fundamental deber de gobierno.

Llegará el Canciller a la tierra prometida de su grandioso ideal? Los egipcios desenfrenados de la política dominante en Europa encadenaron a Austria.

La influencia judía, que continúa agitando en secreto los resortes de la diplomacia, sigue oponiéndose resueltamente a los propósitos de Mons. Seipel. Tal es, en brevísimo índice, el momento político-religioso, en la nueva gestión presidencial del sacerdote austriaco.

Dr. J. CASTELLANOS

### Bipedio de Pérez Lugín

Carta de gratitud

Madrid, 22-10 noche.

El

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

## DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

### Alcance político

## El Rey marcha a París y Londres, acompañado del duque de Miranda

Este es portador de la nota en que España contesta a las proposiciones de Francia acerca del problema de Tánger

### Informes del Consejo de Estado

Madrid, 22-4 tarde. El Consejo de Estado ha emitido informe acerca de la creación de la Diócesis de Ibiza y sobre la concesión de primas para construcciones navales.

### La Asamblea de Diputaciones

La oficina de información de la Asamblea de Diputaciones ha facilitado las conclusiones adoptadas en la misma.

Se pide que el Estado reparta entre las provincias las consignaciones de los presupuestos; creación de escuelas; ensayo de creación de museos pedagógicos; estatuto para la enseñanza industrial para la cual las diputaciones crearán tres becas a fin de dar carrera a los pobres; creación de la Asociación de Diputaciones; simplificación de la provisión de vacantes con licenciados del Ejército y que entren a cubrir las categorías más bajas.

### La verbena del ministerio de la Guerra

Madrid, 22-10 noche. Hasta las cinco de la mañana duró la verbena celebrada en el ministerio de la Guerra.

A alta hora se cernió una tormenta con fuertes relámpagos y truenos y un enorme diluvio de agua que duró hasta las ocho y media de la noche.

Esta eventualidad determinó que los asistentes a la fiesta se dispersaran.

Llamó la atención el puesto de viños jerezanos y el «buffet» fué suculento. Costó cincuenta pesetas por persona.

El Rey y los generales Saro y duque de Tetuán tomaron refrescos en diversos puestos.

La Reina, con el jefe del Gobierno, recorrió las diversas instalaciones que figuraban en los jardines del Palacio de Buenavista.

Los Reyes se retiraron a las tres de la madrugada.

### La fiesta resultó brillantísima.

#### Consejo de ministros

A las doce de la mañana comenzó el Consejo de ministros en Palacio, presidido por el Monarca.

La reunión terminó a las dos y diez minutos.

Al salir el jefe del Gobierno, manifestó que la reunión fué complementaria de la de ayer.

Anunció que se había aprobado un decreto creando la Cámara Pasa de Levante.

Anadió que hablaron de varios asuntos de poca importancia, como concesión de títulos nobiliarios etc.

También trataron del régimen petrolero para enterar al Monarca de sus términos esenciales, pareciéndole bien a Su Majestad.

Luego puso a don Alfonso al corriente de los asuntos de Tánger.

Se acordó el régimen de despacho durante la ausencia del Monarca.

Dijo el Presidente que el Rey dispuso a todos los ministros la despedida con honores. El bajará a la estación a despedirle vestido de paisano. En el camino tampoco habrá honores. Se hará el viaje todo lo sencillo que puede hacerlo un Rey.

Refiriéndose el general Primo de Rivera a las huelgas pendientes, dijo que la textil de Barcelona ha quedado solucionada en un tercio.

Se trata ahora solo de acoplar el régimen de trabajo a los días de fiesta a base de cuarenta y ocho horas semanales.

El paro de la Constructora Naval del Ferrol ha quedado resuelto.

Queda aún pendiente la huelga de Bilbao.

Después añadió: «Habré visto ustedes la tormenta desencadenada esta madrugada? No me he enterado de nada, porque he dormido desde las seis y media a las nueve de la mañana.

La tormenta —agregó— sólo ha causado daños en los farolillos, en los tapices y en los reporteros; los jardines han quedado incólumes.

La fiesta estuvo muy bien. Todos debieron quedar satisfechos; porque permanecieron en los jardines hasta esta mañana.

## MARRUECOS

### Tetuán

#### Después de la ocupación de Yebel-Alam

Tetuán, 22. Diariamente se reciben de las líneas avanzadas gran cantidad de armamento recogido a los rebeldes.

En los terrenos ocupados de Yebel-Alam se han encontrado numerosos cadáveres abandonados.

Ayer fueron enterrados diez y ocho.

#### Preparando el nuevo avance

Ha marchado al campo el Alto Comisario general Sanjurjo, a fin de preparar el nuevo avance en la zona central.

Con gran actividad se está estableciendo el aeródromo en la posición de Dar Acobba.

### Melilla

#### Fallecimiento de un soldado

Melilla, 22. En el hospital de Ca-

farinas ha fallecido el soldado de Cazadores de África Fausto Granda.

#### Los aviadores de la escuadrilla «Atlántida»

Ha salido para Motril un hidroavión que recogerá a los aviadores de la escuadrilla «Atlántida» transportándolos a esta plaza.

#### Una fiesta en Dar-Quebdani

A la fiesta organizada por el caíd Amarulen en la posición de Dar-Quebdani asistieron el general Castro Girona, el Lectoral de Málaga don Ismael Rodríguez y otras personalidades.

Los asistentes fueron obsequiados con una espléndida comida, pronunciándose al final varios discursos.

#### Ilustre huésped

Melilla, 22. Con objeto de saludar al jefe del territorio, general Castro Girona, esta mañana llegó, por vía terrestre, el Interventor civil de Uxada.

Permanecerá en esta plaza dos días, siendo huésped del Comandante general.

Este le obsequiará con un banquete.

#### Fernández Mulero hospitalizado

Presidente de Yebel-Alam, ha llegado el aviador Fernández Mulero, herido en la cabeza.

Lugresó en el hospital Dockier.

#### Entrega de condecoraciones

Se han entregado las medallas de oro y bronce que les fueron concedidas por su heroico comportamiento a los marinos que intervinieron en el salvamento del vapor inglés «Collingdale».

#### Recorriendo Ketama

El general Dolla continúa su recorrido través de la cabila de Ketama, revisando los campamentos y posiciones.

## PROVINCIAS

#### La vuelta a España a pie

Zaragoza, 22. Han llegado a esta capital los corredores sevillanos Olmedo y Jiménez que dan la vuelta a España a pie.

En la próxima semana llegarán a Sam Sebastián.

#### El nuevo alcalde de Sevilla

Sevilla, 22. El nuevo alcalde de esta capital será el presidente de la Cámara de Comercio señor Díaz Molero y el primer teniente alcalde el señor Fernández Palacios.

Los concejales que han dimитido son treinta y cinco.

Del Comité de la Unión Patriótica han cesado nueve miembros.

También han dimítido casi todos los diputados provinciales.

#### Aterrizaje forzoso

Burgos, 22. El aparato que pilotaba el intrépido aviador Loriga se vió obligado a aterrizar en el pueblo de Melga a consecuencia de averías en el motor.

El piloto no sufrió daño alguno.

#### Sindicato libre de minas

Linares, 22. Se ha constituido el Sindicato libre de Minas que preside el exministro señor Yanguas.

#### El monumento a Bolívar

Bilbao, 22. Se ha aplazado la inauguración del monumento a Bolívar.

Varios músicos del Regimiento de Córdoba heridos.

Granada, 22. Al regresar la música del regimiento de Córdoba, del

#### Avisos

#### Correos franceses

De la Société Générale de Transports Marítimes a Vapor y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Aisina, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Pincio

Salida de Almería el 22 de Junio de 1927, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 3 de Julio de 1927, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salida de Almería el 2 de Agosto de 1927, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA. De 10 años cumplidos un entero 527'50 pts, incluido impuesto.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50 >

Admitiendo cargo en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera.

Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de tercera clase 2, 4, y 6 literas con suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española.

AVISO IMPORTANTE. Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus cartas en Cádiz.

Pueden obtener plazas en estos vapores Correos que hay que solicitar con tiempo.

Los manifestos de pasajes se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Boulevard del Príncipe 75 Almería, Corral de la Malla, 21 y 23 - Málaga

«Aeródromo Dávila» terminado el homenaje hecho a los aviadores de la patrulla «Atlántida», la camioneta del servicio de Aviación, que los condujo, en un falso viraje, volcó.

Resultaron heridos de importancia los músicos de 3.º Manuel Casa Nuño y José María Hidalgo Gómez, que pasaron al hospital, y contusos el de igual clase, Antonio Gijón Terrón y los educandos, Aurelio Pérez Martín, Antonio López Moreno, Marcelino Arias Bueno y Angel López Sierra.

El instrumental de la referida banda, resultó también inutilizado en parte, pues un bajo, tres trombones, un saxofón barítono, un clarinete, una trompeta y los platillos, quedaron inutilizados al volcar la referida camioneta.

## EXTRANJERO

#### El Instituto de estudios hispánicos en París

París, 22. En un solar inmediato a la Universidad se ha colocado la primera piedra del Instituto de Estudios Hispánicos.

Al acto concurren el ministro de Instrucción señor Herriot, el diplomático español señor Huerta en representación del Embajador señor Quiñones de León, y otras personalidades.

El rector de la Universidad pronunció un elocuente discurso elogiando a España.

El señor Huertas agradeció la presencia del ministro francés y de las autoridades universitarias.

El catedrático español señor Gascon y Marin en representación de la Academia de Ciencias Morales entalló a Francia en bellos párrafos, siendo muy aplaudido.

El santo de la infantita Beatriz

Con motivo de celebrarse la enomástica de la infantita dona Beatriz, la Corte visitó de media gala.

Audieron a felicitar a su Alteza Real todas las personas de la Familia Real y elementos palatinos.

En el Oratorio de Pálacio se celebró misa de ofrenda, depositando la infantita diecinueve monedas, una más de los años que cumple.

#### Para la Ciudad Universitaria

El marqués de Triano ha entregado cinco mil pesetas con destino a la Ciudad Universitaria.

#### Homenaje a una mártir de la Patria

Mañana tendrá lugar en Palacio el acto solemne de imponer la Reina dona Cristina a dona Elisa Nieto viuda de Ortega, la Medalla de Sufrimiento por la Patria.

Las insignias han sido cosechadas por suscripción popular.

La concesión de esta condecoración se hizo por haber perdido dicha señora a tres hijos en África.

#### La trata de blancas

Madrid, 22-4 tarde.

Bajo la presidencia de la infantita Isabel se ha reunido hoy el Patronato para la represión de la trata de blancas,

Fueron aprobadas proposiciones que encaminan a intensificar la campaña en contra del infame tráfico.

#### Patronal Católica

Se ha celebrado una reunión para constituir la Junta patronal Católica.

Fueron nombrados presidente el señor Vegas y vocales los señores condes de Comar y de los Gitanos, Herrera, Asín Palacios, Calleja, Aguirre Fontana y Mateos.

Quedó aprobado el reglamento por que ha de regirse la nueva junta, exponiéndose después diversas iniciativas para llevar a cabo activa propaganda entre los patronos católicos.

#### Traslado de los restos del director del Instituto Agronómico

## Las fiestas de su Patrono

En honor de San Luis Gonzaga celebraron los congregantes el pasado lunes una velada literario-musical. El congregante don Eduardo López, de la Sección de Letras, dió una conferencia, versando sobre «Labor omnia vincit». El conferenciante puso de manifiesto sus excelentes dotes oratorias.

La parte musical estuvo a cargo del congregante señor Orozco, quien con su gran maestría ejecutó diversas obras de Albéniz, entre ellas «Granada» terminando con un trozo de la ópera «Fausto».

El martes, festividad de San Luis Gonzaga, se celebró una misa cantada a toda orquesta, celebrándose durante ella la comunión general reglamentaria.

Por la tarde se obtuvo una fotografía de un grupo de congregantes y se celebró un lúch en el salón de la Congregación, que fué adornado primorosamente siendo obsequiados los congregantes con dulces y refrescos.

Invitado por el R. P. Alcalá asistió a este acto el Excmo. señor gobernador civil de la provincia don Matías Huelin Muyer.

Su presencia en el Salón fué acogida con grandes aplausos.

También asistió invitado por la Directiva el señor Avilés en representación de los Estudiantes Católicos.

Al final pronunció un brillante discurso el joven Prefecto de la Congregación señor Blázquez.

El señor gobernador civil agradeció profundamente al R. P. Alcalá la invitación que le había hecho, manifestando que este acto le recordaba su juventud y alestando a los congregantes para que cada vez se acrecentase en ellos con más vigor la fe católica. Una entusiasta ovación coronó las últimas palabras del Excmo. señor gobernador civil.

A continuación habló el R. P. Alcalá quien comenzó manifestando su agradecimiento al Excmo. señor gobernador civil, quien con su presencia había dado una gran prueba de su fe católica, manifestando a la vez su satisfacción por el engrandecimiento habido en la Congregación, felicitando a la Directiva por el inusitado esplendor con que este año se han celebrado las fiestas de San Luis Gonzaga.

Había también el señor Avilés en representación de los Estudiantes Católicos, dirigiendo un atento saludo al gobernador civil y manifestando el agradecimiento de aquellos por la atenta invitación que se le había hecho.

Todos fueron muy aplaudidos por sus brillantes trabajos.

Las 7 se celebró una fiesta religiosa y después de rezado el santo Rosario, el R. P. Alcalá hizo el panegírico de San Luis Gonzaga, terminando el acto con la bendición del Santísimo Sacramento.

Damos nuestra más entusiasta enhorabuena al director y directiva de la Congregación por el inusitado esplendor con que se han celebrado las juntas de su glorioso Patron San Luis Gonzaga.

## DE ARTE

## Exposición interesante

En el Bazar «El León» ha quedado expuesto en trono tallado por el notable artista almeriense don Francisco Gálvez Ferrer, para la imagen de la Purísima que se venera en la iglesia parroquial de Adra.

Cantos los han contemplado han hecho grandeselogios de la obra realizada por tan experto tallista, que en Cuba, donde residió, como en España, ha obtenido reiterados triunfos y ha demostrado su pericia y habilidad.

Enviamos nuestros plácemes al señor Gálvez Ferrer.—R.

## De Instrucción Pública

La Sección Administrativa de primera enseñanza ha remitido al «Boletín Oficial» de esta provincia, para su publicación, la siguiente circular:

Determinadas las normas a que han de ajustarse los Derechos Pasivos de los maestros nacionales de primera enseñanza ingresados con posterioridad a primero de Enero de 1920, que desean obtener el máximo de dichos derechos, para el mejor conocimiento de los interesados, se publican las siguientes instrucciones:

1.º Los maestros nacionales de esta provincia, cualquiera que sea su situación, ingresados a servicio activo del Estado en virtud de oposición o concurso a partir de primero de enero de 1920, sin haber desempeñado destino distinto, abonarán a efectos pasivos antes de primero de Enero de 1919, que deseen adquirir los derechos pasivos máximos, deberán solicitarlo antes de primero de Julio próximo, por instancia dirigida a esta jefatura, comprometiéndose a abonar la cuota mensual supletoria del 5 por 100 sobre el sueldo integral que se les acredita en nómina.

2.º Los maestros que ingresen al servicio del Estado a partir de primero de Julio de 1927 y deseen adquirir los derechos pasivos máximos, lo manifestarán así, al obtener el nombramiento, a esta Jefatura, comprometiéndose al abono de la cuota mensual supletoria del 5 por 100 sobre el sueldo integral con que haya sido nombrado, a fin de que se haga constar dicha manifestación en la correspondiente diligencia de posesión, y ordenar al Hacienda el descuento de dicha cuota a partir del primer sueldo que perciba.

3.º Los maestros que se encuentren excedentes o en otra situación análoga, sin percibir sueldo o haber del Estado, y deseen adquirir los derechos pasivos máximos deberán hacer esta manifestación en la misma forma que en la anterior advertencia se consigna para los maestros que ingresen a partir de primero de Julio de 1927.

4.º En el caso en que a algún maestro se le ofrezcan fundadas dudas sobre si deben ser considerados como ingresa-

dos antes de primero de Enero de 1920, al servicio del Estado, y por tanto si deben o no manifestar a esta Sección su deseo de que se le descuento la cuota mensual suplementaria del 5 por 100 sobre su sueldo antes de primero de Julio próximo, podrá exponer su situación a la Dirección General de la Duda, en instancia acompañada de los justificantes de su derecho, y de ser contraria a su pretensión la resolución recaída, entablar los recursos procedentes, según las reglas procesales vigentes. En tal caso, el plazo para manifestar la conformidad con el descuento del 5 por 100 mensual de su sueldo, se considera ampliado hasta diez días después del en que sea firme la resolución en definitiva se dicte sobre su petición.

Cuando la resolución determine que el solicitante ha de considerarse como ingresado con posterioridad a primero de Enero de 1920, y formule su petición y compromiso para obtener los derechos pasivos máximos, el abono de la cuota suplementaria se retrotraerá a primero de Julio de 1927, descontándose a partir del primer sueldo, además del 5 por 100 mensual correspondiente, un 1 por 100 más, hasta que queden satisfechos los atrasos.

5.º Si por causas suficientemente justificadas, a juicio de la Dirección General de la Duda y Clases Pasivas, algún maestro no solicite antes de primero de julio próximo, podrá pedir rehabilitación de plazo antes de primero de Septiembre de 1927.—Almería, 21 de Junio de 1927. El jefe de la sección—Eduardo Roquero.

## SUCESOS

## Lo de costumbre

José Cañadas Moncada denunció en la Comisaría de Vigilancia que, encontrándose en el Paseo del Príncipe, fué molestado con gran aparato de formidable escándalo por dos individuos llamados Gaspar Vizcaino y Luis Gómez «Piti», los cuales eran portadores de respetables merluzas.

## La canción de la camioneta

Los conductores de camionetas no van a enterar nunca de que llevan sus vehículos cargados, les está prohibido pasar por el Paseo, y así resulta que cada día la Guardia municipal y demás agentes de la autoridad denuncian a algunos de ellos.

Ayer tocó la suerte a la señalada con el número 1.017 de esta matrícula, aunque la reincidencia de este conductor nos hace pensar que no sea ignorancia, sino que prefiere para su paso el cómodo asfalto de nuestra vía, aunque cada vez que la cruce tenga que pagar el piso, como los enamorados de antaño.

## NECROLOGÍA

Ayer fué conducido al Cementerio Católico de San José, bajo la cruz alzada de la parroquia de San Sebastián el cadáver del joven comerciante don Joaquín Turati Lacasa, fallecido el día anterior.

Una traidora enfermedad le ha arrebatado a la vida; pero fué muerto en la santa fe en que fué educado, con el escapulario del Carmen pendiente del cuello y habiendo recibido los sacramentos de la Penitencia y Extremaunción.

¿Qué mayor consuelo para sus aflijidas y cristianas madre y hermana?

Recibán nuestro pésame y pedimos a nuestros lectores susurrios por el alma del finado (q. e. p. d.)

## NOTICIAS

## El «Buick»

En el anuncio del automóvil «Buick» publicado ayer en LA INDEPENDENCIA apareció como concesionario en Almería don Juan M. Madariaga, en lugar de don Eduardo Romay, que es el concesionario exclusivo de dicha marca en Almería.

## Adoración nocturna

Es obligatoria para todos los adoradores activos la asistencia a primera hora.

Las personas ajenas a la Adoración pueden asistir retirándose después de terminado el invitatorio.

Leche de vaca se vende. Calle de Terriza (Corralón). Traslado.

El Sanatorio del Dr. Soriano se ha trasladado de la calle Granada, 69, al Paseo del Príncipe nº 3.

Se alquila un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Administración de este periódico.

Se alquila un espacio almacén en la calle del General Luque. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se alquila casa cortijo temporal de verano en término de Rioja, magníficas y ventiladas habitaciones muy espaciosas, verdadero recreo. Razón. calle Narvay números 5 y 9.

Venta de dos puertas grandes, en muy buen uso, a propósito para cochera o garaje. Razón. Admisión este diario.

## De los Ayuntamientos

En la secretaría del Ayuntamiento de Almería se encuentra expuesto al público el Registro fiscal de edificios y solares.

En la del Darricau, el presupuesto extraordinario para cubrir los gastos del Catastro parcelario de aquél término.

En la del Huerto-Oveira, un suplemento de crédito de 1500 pesetas aprobado por el Pleno por transcripción.

## Del Catastro

Por la Jefatura del Servicio de Avance Catastral han sido aprobadas las características de orden geométrico de las parcelas de los térrenos del término de Níjar.

## Subasta

El día 3 de Julio próximo y hora de las 11 tendrá lugar en esta Casa-cuartel de la Guardia Civil subasta de 6 escopetas recogidas por fuerzas de la Comandancia.

## Movimiento Comandaria

Altas. Pedro Sola Villarpando, José Pérez Pérez, Sebastián Garrido Fernández y Bernardo Gil González.

## Existencias

65 hombres y 3 mujeres.

## LA INDEPENDENCIA

## Asociación de Cultura Musical

## El concierto del sábado

Programa de las obras que ejecutará el famoso Trio de Budapest en el concierto del próximo sábado a las seis y media en punto en el Teatro Cervantes.

I  
Trio número 3, en mi mayor. Mozart. Allegro. Andante grazioso. Allegro.

II  
Trio en mi bemol mayor op. 70 núm. 2. Beethoven. Poco sostenuto. Allegro ma non troppo.

Allegretto. Allegretto ma non troppo. Finale. Allegro.

III  
Trio en la menor op. 50. Tchaikovsky.

Pezzo elegiaco. Tema con variacioni. Coda.

Descansos de quince minutos.

## De Gracia y Justicia

## La restauración de templos

Para atender con las posibles rapidez y eficacia a las más urgentes necesidades del culto en cuanto se refiere a construcción y restauración de los templos, el ministerio de Gracia y Justicia ha dictado una real orden, en la que se dispone que a la mayor brevedad se remita a aquel departamento ministerial una relación de los cinco templos parroquiales en los que las obras de construcción o reparación se estimen de carácter más perentorio. En los respectivos expedientes se hará constar además de los requisitos exigidos por el R. D. de 30 de abril de 1918, que cada uno de los cinco templos no tiene ningún recurso con que atender a las obras.

Otra real orden dispone, para evitar que sigan incumpliéndose los requisitos del real decreto de 30 de abril de 1918 en los expedientes previos que para obras extraordinarias de reparación de templos remiten las diócesis al ministerio de Gracia y Justicia, que en los folios del expediente se transcriba el informe de la Junta diocesana y que aquellos expedientes cuyo presupuesto excede de 5.000 pesetas se remitan informados por el gobernador civil de la provincia, previa audiencia del arquitecto municipal, si lo hubiere.

El comité organizador del certamen ha quedado constituido bajo la presidencia del ministro de Comunicaciones de Alemania Doctor Koch.

[Coincidendo con la exposición se celebrará una conferencia internacional de carácter técnico, especialmente consagrada al estudio de los problemas relacionados con la seguridad del tráfico aéreo tales como la edición de mapas para uso de los pilotos aviadores, el perfeccionamiento de los servicios meteorológicos, las aplicaciones auxiliares de la radiografía en la aviación y los vuelos nocturnos y en tiempo de niebla.

La exposición se celebrará en los grandes pabellones de Kaiserdam donde tiene lugar todos los años, el salón del automóvil.

## ABANICOS

## PRECIOS ECONOMICOS

## Guillermo Herrera

## Puerta de Purchena

## ALMERIA

## ESPECTACULOS

## Para hoy

TEATRO CERVANTES.—A las 10.30. «Cine-matógrafo».

TEATRO C. VARIETADES.—A las 10'30, clí-nematógrafo.

SALÓN HESPERIA.—A las 10.30, cinematógrafo. La película en dos partes «Sandalo en el oasis de la moda». La superproducción en 7 partes «El desierto blanco».

El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación.

\*\*\*

La INDEPENDENCIA no admite entradas de favor para ninguna clase de espectáculos.

## ELIXIR

## Estomacal

## de Salz de Carlos

Le recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, las afecciones, las diarreas en niños y adultos, el estómago cansado, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del

ESTÓMAGO

e INTESTINOS

Venta: SERVANZO SD, farmacia, Madrid y principales del mundo.

DISPENSARIOS ANTITRACOMATOSO

1º Calle del León, número 5.

2º Plaza de Pavia, número 33.

3º Calle de los diez, doce, diecisiete.

Lea V. todos los días

“La Independencia”

## Tres importantes conversiones

*La de un autor dramático.*—El autor dramático polonés, Stanislaw Przybyszewski acaba de convertirse al catolicismo. Este retorno a la fe ha sido anunciado por el P. Pawelski que fué el instrumento de la conversión del literato.

Las obras del autor polonés, entre ellas *Programa de un clima simple* y *Confiteor*, impregnados de materialismo y de fatalismo, habían levantado ardientes polémicas. Estas controversias han sido precisamente las que han incitado al autor convertirse su vuelta a la Iglesia.

*La de un israelita.*—Jorge Del Vecchio, rector de la Universidad oficial de Roma, dejaría en estos días el judaísmo para ingresar en la Iglesia Católica. Es probable que la solemne abjuración se realice en la misma iglesia de la Universidad, recientemente abierta al público.

La noticia ha despertado en los ambientes de Roma, en donde el rector es muy conocido, óptima impresión.

*La de la esposa de un ministro.*—La esposa del ministro de Inglaterra cerca de la Santa Sede, señora de Russell, se ha convertido al catolicismo, habiéndole sido administrados el b

# LA INDEPENDENCIA



Compañía Trasatlántica de Barcelona  
(Antes A. López y Compañía)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife, saldrá del puerto de Almería el día 5 de Julio el magnífico vapor

Reina Victoria Eugenia

y el día 31 de Julio el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de 3.ª de tercera clase y camarotes especiales, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y New-York, saldrá del puerto de Málaga el día 1.º de Julio el vapor

Manuel Calvo

con escalas en Cádiz y Canarias.

Directo para Barcelona, saldrá del puerto de Almería el día 23 de Junio, el magnífico vapor REINA VICTORIA EUGENIA.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, ca-

e del General Segura 2, bajo.

Todos los días se dirá Misa en su altar las 9 de la mañana.

El día 19 predica el canónigo Penitenciaro, Dr. Basilio Nuño, catedrático del Seminario.

Los días 5, 24 y 29 son los designados para las Comuniones generales a las 9 de la mañana.

El Excmo. y Rydmo. Sr. Obispo dará la bendición con el Santísimo el día 28, último del Octavario.

Solemne Octavario con sermones que serán predicados por el Llido, don Carmelo Coronel, Cura Parroco de Santiago. Dará principio el día 21 para terminar el 28.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7 siendo Mayor a las 11.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria concierniente diez días a los expresados cultos.

Su Santidad el Papa, Pío X ha concedido para el último Domingo de Junio, indulgencia plenaria que puede ganarse a semejanza de la Porciúncula.

El Excmo. y Rydmo. Sr. Obispo, concede 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos.

SANTOS DE HOY JUEVES.—Santos Juan, Félix, pbs., Agripina, vg., Zenón y Zenas, mrs., Edítricis, m., vg.

La Misa y el Oficio divino son de la infartoavata del Corpus con rito semidoble y color blanco.

SANTOS DE MAÑANA VIERNES.—EL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—EL NACIMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA.—Santos Orense, Ercos, Farnacio, Fermín, Firmino, Ciriacos, Longinos, hrs., Fausto, Agapito y Agliberto, j. mrs., Simplicio y Teodulfo, obs., Juan, m.

La Misa y el Oficio divino son de la Natividad de San Juan Bautista con rito doble de primera clase y color blanco.

JUBILEO DE LAS CUARENTAS HORAS.— Hoy en la Santa Iglesia Catedral.

Mañana, en la misma Iglesia.

EN LA CATEDRAL.—Por la mañana, a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada.

Por la tarde, a las 5 Vísperas y Completas. Matines y Laudes.

MES DE JUNIO.—Se celebra solemnemente en las Iglesias siguientes:

PARROQUIA DE SAN PEDRO.—Todos los días del mes de Junio serán cultos a las 8 de la tarde, con Exposición Mayor, Estación Santo Rosario, Letanía, Ejercicios, Motetes y Reserva.

Todos los días se dirá Misa en su altar las 9 de la mañana.

El día 19 predica el canónigo Penitenciaro, Dr. Basilio Nuño, catedrático del Seminario.

Los días 5, 24 y 29 son los designados para las Comuniones generales a las 9 de la mañana.

El Excmo. y Rydmo. Sr. Obispo dará la bendición con el Santísimo el día 28, último del Octavario.

Solemne Octavario con sermones que serán predicados por el Llido, don Carmelo Coronel, Cura Parroco de Santiago. Dará principio el día 21 para terminar el 28.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7 siendo Mayor a las 11.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria concierniente diez días a los expresados cultos.

Su Santidad el Papa, Pío X ha concedido para el último Domingo de Junio, indulgencia plenaria que puede ganarse a semejanza de la Porciúncula.

El Excmo. y Rydmo. Sr. Obispo, concede 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos.

Todos los días se dirá Misa en su altar las 9 de la mañana.

El día 19 predica el canónigo Penitenciaro, Dr. Basilio Nuño, catedrático del Seminario.

Los días 5, 24 y 29 son los designados para las Comuniones generales a las 9 de la mañana.

El Excmo. y Rydmo. Sr. Obispo dará la bendición con el Santísimo el día 28, último del Octavario.

Solemne Octavario con sermones que serán predicados por el Llido, don Carmelo Coronel, Cura Parroco de Santiago. Dará principio el día 21 para terminar el 28.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7 siendo Mayor a las 11.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria concierniente diez días a los expresados cultos.

Su Santidad el Papa, Pío X ha concedido para el último Domingo de Junio, indulgencia plenaria que puede ganarse a semejanza de la Porciúncula.

El Excmo. y Rydmo. Sr. Obispo, concede 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos.

Todos los días se dirá Misa en su altar las 9 de la mañana.

El día 19 predica el canónigo Penitenciaro, Dr. Basilio Nuño, catedrático del Seminario.

Los días 5, 24 y 29 son los designados para las Comuniones generales a las 9 de la mañana.

El Excmo. y Rydmo. Sr. Obispo dará la bendición con el Santísimo el día 28, último del Octavario.

Solemne Octavario con sermones que serán predicados por el Llido, don Carmelo Coronel, Cura Parroco de Santiago. Dará principio el día 21 para terminar el 28.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7 siendo Mayor a las 11.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria concierniente diez días a los expresados cultos.

Su Santidad el Papa, Pío X ha concedido para el último Domingo de Junio, indulgencia plenaria que puede ganarse a semejanza de la Porciúncula.

El Excmo. y Rydmo. Sr. Obispo, concede 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos.

Todos los días se dirá Misa en su altar las 9 de la mañana.

El día 19 predica el canónigo Penitenciaro, Dr. Basilio Nuño, catedrático del Seminario.

Los días 5, 24 y 29 son los designados para las Comuniones generales a las 9 de la mañana.

El Excmo. y Rydmo. Sr. Obispo dará la bendición con el Santísimo el día 28, último del Octavario.

Solemne Octavario con sermones que serán predicados por el Llido, don Carmelo Coronel, Cura Parroco de Santiago. Dará principio el día 21 para terminar el 28.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7 siendo Mayor a las 11.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria concierniente diez días a los expresados cultos.

Su Santidad el Papa, Pío X ha concedido para el último Domingo de Junio, indulgencia plenaria que puede ganarse a semejanza de la Porciúncula.

El Excmo. y Rydmo. Sr. Obispo, concede 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos.

Todos los días se dirá Misa en su altar las 9 de la mañana.

El día 19 predica el canónigo Penitenciaro, Dr. Basilio Nuño, catedrático del Seminario.

Los días 5, 24 y 29 son los designados para las Comuniones generales a las 9 de la mañana.

El Excmo. y Rydmo. Sr. Obispo dará la bendición con el Santísimo el día 28, último del Octavario.

Solemne Octavario con sermones que serán predicados por el Llido, don Carmelo Coronel, Cura Parroco de Santiago. Dará principio el día 21 para terminar el 28.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7 siendo Mayor a las 11.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria concierniente diez días a los expresados cultos.

Su Santidad el Papa, Pío X ha concedido para el último Domingo de Junio, indulgencia plenaria que puede ganarse a semejanza de la Porciúncula.

El Excmo. y Rydmo. Sr. Obispo, concede 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos.

Todos los días se dirá Misa en su altar las 9 de la mañana.

El día 19 predica el canónigo Penitenciaro, Dr. Basilio Nuño, catedrático del Seminario.

Los días 5, 24 y 29 son los designados para las Comuniones generales a las 9 de la mañana.

El Excmo. y Rydmo. Sr. Obispo dará la bendición con el Santísimo el día 28, último del Octavario.

Solemne Octavario con sermones que serán predicados por el Llido, don Carmelo Coronel, Cura Parroco de Santiago. Dará principio el día 21 para terminar el 28.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7 siendo Mayor a las 11.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria concierniente diez días a los expresados cultos.

Su Santidad el Papa, Pío X ha concedido para el último Domingo de Junio, indulgencia plenaria que puede ganarse a semejanza de la Porciúncula.

El Excmo. y Rydmo. Sr. Obispo, concede 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos.

Todos los días se dirá Misa en su altar las 9 de la mañana.

El día 19 predica el canónigo Penitenciaro, Dr. Basilio Nuño, catedrático del Seminario.

Los días 5, 24 y 29 son los designados para las Comuniones generales a las 9 de la mañana.

El Excmo. y Rydmo. Sr. Obispo dará la bendición con el Santísimo el día 28, último del Octavario.

Solemne Octavario con sermones que serán predicados por el Llido, don Carmelo Coronel, Cura Parroco de Santiago. Dará principio el día 21 para terminar el 28.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7 siendo Mayor a las 11.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos que se celebrarán en honor del Corazón divino, durante el mes de Junio y una indulgencia plenaria concierniente diez días a los expresados cultos.

Su Santidad el Papa, Pío X ha concedido para el último Domingo de Junio, indulgencia plenaria que puede ganarse a semejanza de la Porciúncula.

El Excmo. y Rydmo. Sr. Obispo, concede 50 días de indulgencias por la asistencia a cada uno de los actos.

Todos los días se dirá Misa en su altar las 9 de la mañana.

El día 19 predica el canónigo Penitenciaro, Dr. Basilio Nuño, catedrático del Seminario.

Los días 5, 24 y 29 son los designados para las Comuniones generales a las 9 de la mañana.

El Excmo. y Rydmo. Sr. Obispo dará la bendición con el Santísimo el día 28, último del Octavario.

Solemne Octavario con sermones que serán predicados por el Llido, don Carmelo Coronel, Cura Parroco de Santiago. Dará principio el día 21 para terminar el 28.

El día 29 festividad de San Pedro, tendrá lugar la procesión de la Sagrada Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, alrededor de la Glorieta y a la entrada dirigirá la palabra el mismo orador.

El día 24 se celebrarán Misas desde las 7 siendo Mayor a las 11.

Su Santidad el Papa León XIII concedió 300 días de indulgencias por